

## INFORME DEL COMISARIO

Loja 25 de Abril de 2015

A los Señores:

ACCIONISTAS DE CAMPUS SOFT LOJA TECNOLOGÍA CÍA LTDA.

De conformidad a lo dispuesto por la ley y en calidad de Comisario Principal de CAMPUS SOFT LOJA TECNOLOGÍA CÍA LTDA. Se ha examinado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al Diciembre del 2014.

Este examen lo realice de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, misma que avalada por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. Por otro lado, los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi examen he revisado y encuentro satisfactorio el sistema de control interno de la compañía, en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa, guardan los parámetros recomendados para este fin.

La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se conserva de acuerdo con la ley, las listas y los asistentes a las mismas.

En mi opinión, que está basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de CAMPUS SOFT LOJA TECNOLOGÍA CÍA LTDA al 31 DE Diciembre del 2014, y el resultado de sus operaciones expuestas en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2014, de conformidad con las regulaciones legales, los Principios de



Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,

Ing. Veront a least Gonzalez Medina

COMISARIO DE CAMPUS SOFT LOJA TECNOLOGÍA CÍA LTDA.